



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO No. SC.DIC.L.12.396
Loja, 20 de marzo del 2012.

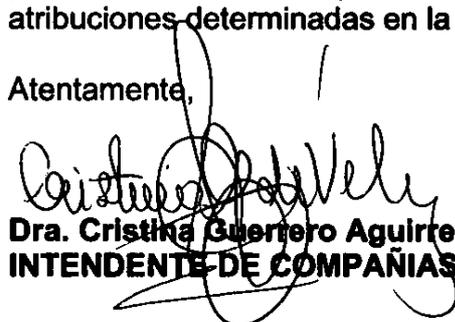
Señor:
Pablo Andrés Hidalgo Aguirre
COMPAÑÍA SURHICASA IMPORTADORES CIA. LTDA., EN
LIQUIDACION.
Ciudad

Me permito poner en su conocimiento que por Resolución No. SC.DIC.L.12. 85, de 20 de marzo de 2012, y en ejercicio de las facultades conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-012, de 17 de enero del 2011, he procedido a nombrar a usted como **Liquidador Principal de la compañía SURHICASA IMPORTADORES CIA. LTDA., EN LIQUIDACION.**

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del cantón Loja, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de **Liquidador Principal**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA



Acepto el nombramiento de Liquidador Principal de la compañía **SURHICASA IMPORTADORES CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**

Loja, a 10 DIC. 2012


Pablo Andrés Hidalgo Aguirre
LIQUIDADOR PRINCIPAL
EXP. 201279
TRA. 305-12
VSB

Re

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.51, y anotado en el repertorio con el No. 3484.

Loja, 17 de diciembre del 2012.

Registro Mercantil Loja

0008037

Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz